	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA	FR-SGSST-15
		Versión: 01
		30/11/2022
		Hoja 1 de 1

1. DATOS BASICOS DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA

Empresa:	Ciudad:	Lugar de Trabajo:
Area/Proceso:	Ubicación donde se realiza el trabajo:	Vigencia del Permiso:
Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	Hora de Finalización (a.m./p.m.):

Cedula (Ejecutor)	Nombres y Apellidos (Ejecutor)	Constancia de capacitación o certificado de competencia laboral para trabajo en alturas	Profesión	Verificación de la Seguridad Social	Firma

2. DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR

Tipos de trabajos en alturas a realizar:

Herramientas a utilizar:

Altura aproximada a la cual se va a desarrollar la actividad:_____ mts.

3. MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION

Sistemas de Acceso a	Andamio☐	Escalera ☐	Elevador de Personal ☐	Se Involucran otras TAR	Sí ☐ No ☐	Espacio Confinados ☐	Trabajo en caliente ☐	Energías Peligrosas ☐
Otros (¿Cuáles?)				Otras (¿Cuáles?)				

Procedimiento para desarrollar el trabajo:

Elementos de protección personal y Sistemas de Protección contra caídas:

Línea de	Sí ☐No ☐	Eslinga de	Sí ☐No ☐	Sistemas de anclaje	Sí ☐No ☐	Arnés de	Sí ☐No ☐	Guantes	Sí ☐No ☐
Línea de	Sí ☐No ☐	Eslinga	Sí ☐No ☐	Casco con barboquejo	Sí ☐No ☐	Señalización del	Sí ☐No ☐	Gafas	Sí ☐No ☐

Otros Elementos de Protección personal o Sistemas de Protección contra caídas (¿Cuales?)

ITEM	Si	No	N/A	ITEM	Si	No	N/A
Se realizó el análisis de seguridad en el trabajo, (AST)				Se han consultado otros permisos y se cumple con los requerimientos de			
El personal cumple con los requisitos de aptitud para realizar la tarea.				Si va a utilizar sustancias químicas, cuenta con los controles para su manipulación.			
El personal cuenta con el equipo de protección definido para la				Se controlaron los riesgos presentes en el sitio de trabajo.			
El personal cuenta con el equipo definido para acceder al sitio.				Esta presente una persona para que active el plan de emergencia en caso de ser necesario.			
El equipo para acceder al sitio y el de protección personal fueron inspeccionados.				El lugar donde realizará la labor tiene instalada la línea de vida o una estructura donde el trabajador pueda asegurarse.			
Se verificó que la formación en alturas del personal esté acorde al trabajo a realizar.				El personal que va a realizar la labor conoce el procedimiento de emergencia y rescate.			
El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado y señalizado completamente.				Los andamios se encuentran completos, en sus partes y accesorios.			
Se han instalado mamparas o cinta para aislar y señalizar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.				Están operando los frenos de las ruedas de los andamios.			
Cuentan con eslinga de seguridad con absorbente de caídas.				Los canes o plataformas están asegurados y sobresalen mínimo 30			
Cuentan con freno de seguridad, certificado y apropiado para el tipo de línea de vida.				Se ha dispuesto de los elementos necesarios para izar y descender la herramienta.			
Se cuenta con líneas de vida para cada uno de los operadores.				Los andamios se encuentran asegurados cada tres cuerpos.			
Los conectores o mosquetones son de doble seguro.				Las guayas de acero son del calibre definido para el tipo de andamio colgante, se encuentran en buen estado y aseguradas en forma correcta			
Las cuerdas se encuentran libres de nudos.				Las barandas del andamio cumplen con las especificaciones técnicas.			
Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos.				Las escaleras cumplen las especificaciones técnicas.			

Nombre y Cedula de la persona que autoriza (Emisor)	Firma

El permiso de trabajo en alturas debe tener en cuenta las medidas para garantizar que se mantenga una distancia segura entre el trabajo y líneas o equipos eléctricos energizados y que se cuente con los elementos de protección necesarios, acordes con el nivel de riesgo (escaleras dieléctricas, parrillas, EPP dieléctrico, arco eléctrico, entre otros.)